Pharma *Medical*
services

CERTIFICACIÓN

NIT. 900452680-2

LA REPRESENTANTE LEGAL DE PHARMA MEDICAL SERVICES S.A.S.

Certifica que el señor, JUAN NICOLAS CONTRERAS CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía No 1.127.574.620, ejecutó actividades en nuestra empresa desde el 16 de enero de 2026 hasta el 20 de julio de 2026, en la modalidad de prestación de servicios profesionales como MÉDICO INTERNISTA **EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (14) catorce días del mes de julio de 2026.

MARIA DEL PILAR PINEDA CAICEDO
Representante Legal
PHARMA MEDICAL SERVICES SAS

Datos confirmación certificación
Ana Maria Castillo
Talento Humano
3213510989

Pharma *Medical*
services

CERTIFICACIÓN

NIT. 900452680-2

LA REPRESENTANTE LEGAL DE PHARMA MEDICAL SERVICES S.A.S.

Certifica que el señor, JUAN NICOLAS CONTRERAS CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía No 1.127.574.620, ejecutó actividades en nuestra empresa desde el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, en la modalidad de prestación de servicios profesionales como MÉDICO INTERNISTA **EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (14) catorce días del mes de julio de 2026.

MARIA DEL PILAR PINEDA CAICEDO
Representante Legal
PHARMA MEDICAL SERVICES SAS

Datos confirmación certificación
Ana Maria Castillo
Talento Humano
3213510989

Clínica Piedecuesta S.A.
Primero Piedecuesta, Primero en Salud

CLÍNICA PIEDECUESTA
Dirección: Carrera 11 # 6 – 48
Piedecuesta, Santander

CERTIFICADO LABORAL

La suscrita, en calidad de Jefe de recursos humanos de la **Clínica Piedecuesta**, certifica que el doctor **Juan Nicolás Contreras Contreras**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.127.574.620 se encuentra vinculado a esta institución en calidad de **Médico Internista**, desde el **01 de julio de 2024** y hasta la fecha.

Durante el tiempo que ha laborado con nosotros, el doctor Contreras Contreras ha desempeñado sus funciones con responsabilidad, compromiso y alto sentido ético, destacándose por su profesionalismo en la atención de los pacientes y su colaboración dentro del equipo médico de la institución.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, a los **04 días del mes de noviembre de 2025**.

Atentamente,

ESPERANZA ARENAS REY
JEFE RECURSO HUMANO

DALADIER CABRERA RODRIGUEZ
DIRECTOR MEDICO